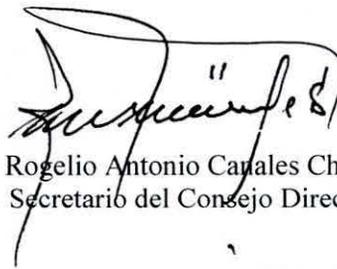


ACUERDO No. 13-CNR/2015. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número trece: Informes. Punto número trece punto uno: Finiquito contrato de arrendamiento en Ahuachapán;** de la sesión ordinaria número uno, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día veintiuno de enero de dos mil quince; punto expuesto por el Jefe de la Unidad Jurídica –UJ-, licenciado Ricardo Antonio Garcilazo Díaz; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: darse por enterado del finiquito otorgado por la Alcaldía Municipal de Ahuachapán a favor del Centro Nacional de Registros –CNR-, con fecha 10 de diciembre de 2014, respecto del contrato de arrendamiento No. CNR-ARR-02/2014, de un inmueble situado en dicha ciudad, y en el cual estaban ubicadas las oficinas del CNR. San Salvador, veintiuno de enero de dos mil quince. COMUNIQUESE.-



Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*RACCh*rmcmz

